

1124 Asegura SSP-CDMX a un hombre por robo de vehículo en la colonia Reforma Política

Publicado el 21 Marzo 2018

COMUNICADO 1124/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Quetzal, realizaron la detención de un hombre por el delito de robo de vehículo, en la Delegación Iztapalapa.

De acuerdo al parte informativo, los policías desempeñaban sus funciones de seguridad y vigilancia, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Oriente, indicaron tener el reporte de un robo de auto partes de un vehículo Tsuru, de color blanco con Rosa, ubicado en la calle Reforma Juvenil y Reforma Deportiva, colonia Reforma Política, por lo que los policías se acercaron al lugar.

Al llegar a la calle de Reforma a la Salud, los policías sorprendieron a dos hombres empujando el automóvil Tsuru, y quienes al notar la presencia de los policías, comenzaron correr para escapar.

En una rápida acción, los policías aseguraron a uno de los presuntos responsables, un hombre de 30 años de edad.

Al sitio de la detención arribó un hombre de 34 años, quien se identificó como el dueño del automotor, refirió que su vehículo fue robado el lunes 19 de marzo, durante la madrugada, mientras se encontraba estacionado en las calles Reforma Económica y Reforma Deportiva; al revisar en el acto su unidad, indicó tener faltantes.

El detenido fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículo, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de robo - encubrimiento por receptación.

Conforme al protocolo de actuación policial, al hoy imputado, previo a su presentación ante el representante social, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



